

# FPB

---

## Programación Tutoría

**José A. Cano González**

**1<sup>er</sup> Trimestre 2016/17**

## Índice

<b><u>ACTIVIDAD 01: <i>Comienza el curso</i></u></b> .....	5
<b><u>ACTIVIDAD 02: <i>Nuestros representantes</i></u></b> .....	9
<b><u>ACTIVIDAD 03: <i>Encuentro con padres y madres</i></u></b> .....	15
<b><u>ACTIVIDAD 04: <i>Nos organizamos</i></u></b> .....	17
<b><u>ACTIVIDAD 05: <i>Tengo que animarme para el estudio</i></u></b> .....	21
<b><u>ACTIVIDAD 06: <i>Planificar para tener éxito</i></u></b> .....	25
<b><u>ACTIVIDAD 07: <i>Reflexión personal</i></u></b> .....	29
<b><u>ACTIVIDAD 08: <i>¿Cómo nos va en el grupo?</i></u></b> .....	33
<b><u>ACTIVIDAD 09: <i>¿He trabajado suficiente?</i></u></b> .....	37

<b>ACTUACIONES</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<b>SEPTIEMBRE</b>		
<b>Acogida (2 Sesiones)</b>	Conocer al tutor del grupo y las funciones y actividades de la tutoría.	<u>Comienza</u> el curso
<b>OCTUBRE</b>		
<b>Organización (1 ó 2 sesiones)</b>	Revisar el perfil y las funciones que debe cumplir un delegado de grupo. Elegir al delegado y subdelegado de grupo. Elegir representante TIC	<u>Nuestros representantes</u>
<b>Coordinación (No lectiva)</b>	Dar a conocer las características del curso a los padres.	<u>Información a los padres</u>
<b>Organización (2 sesiones)</b>	Establecer normas para el funcionamiento interno del grupo	<u>Nos organizamos</u>
<b>NOVIEMBRE</b>		
<b>Técnicas de trabajo intelectual</b>	Conocer los distintos motivos que se pueden tener para estudiar y mejorar la motivación	<u>Tengo que animarme para el estudio</u>
<b>Técnicas de trabajo intelectual</b>	Planificar adecuadamente el tiempo disponible para el estudio	<u>Planificar para tener éxito</u>
<b>Autoconocimiento</b>	Incrementar el conocimiento personal	<u>Reflexión personal</u>
<b>DICIEMBRE</b>		
<b>Organización Autoevaluación</b>	Preparar la sesión de evaluación y reflexionar sobre las dificultades encontradas	<u>¿Cómo nos va el grupo? ¿He trabajado suficiente?</u>
<b>Coordinación (No lectiva)</b>	Informar y orientar a los padres sobre el proceso de aprendizaje.	Entrega de notas



## **REGISTRO DE SESIÓN DE TUTORÍA CON EL GRUPO DE ALUMNOS**

### **ACTIVIDAD 01: *Comienza el curso***

**REALIZADA POR :**

**FECHA:**

### **RESUMEN DE LA ACTIVIDAD**

#### **OBJETIVOS:**

- Conocer los datos personales del alumnado.
- Explorar algunas de las preferencias del alumnado.
- Recoger información sobre los temas que interesan al alumnado para trabajar en la Tutoría

#### **DESARROLLO:**

1. Presentación del Tutor y de las normas del Centro.
2. Entrega del horario y el nombre de sus profesores.
3. Completar el cuestionario personal.
4. Informar sobre la importancia de la Tutoría, explicando algunos de los objetivos que pretende.
5. Discusión en pequeño grupo de los temas de interés para abordar en la Tutoría.

Esta sesión puede dividirse en dos días: presentación y primera tutoría.

#### **MATERIAL:**

Ficha de datos. Funciones de la tutoría. Horario. Agenda.

# INFORMACIÓN PARA EL TUTOR

DATOS PERSONALES			
Apellidos:		Nombre:	
Fecha de nacimiento:	Lugar:	País:	
Domicilio:		Población:	
Nombre del padre:			Edad:
Profesión:			¿Activo/paro?
Nombre de la madre:			Edad:
Profesión:			¿Activa/paro?
Nº hermanos:	Varones:	Mujeres:	Teléfono:

DATOS ACADÉMICOS	
Centro del curso anterior:	
¿Has repetido alguna vez?	¿En qué curso?
Áreas que te resultan más fáciles:	
Áreas que te resultan más difíciles:	
¿Qué estudios te gustaría realizar?	
Bachillerato ____ Ciclo formativo ____ Otros _____	

AFICIONES
Escribe las actividades que más te interesan:

### Funciones del profesorado que ejerza la tutoría.

**DECRETO 231/2007, DE 31 DE JULIO, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN Y LAS ENSEÑANZAS CORRESPONDIENTES A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN ANDALUCÍA.**

- a) Desarrollar las actividades previstas en el plan de orientación y acción tutorial.
- b) Conocer las aptitudes e intereses de cada alumno o alumna, con objeto de orientarle en su proceso de aprendizaje y toma de decisiones personales, académicas y profesionales.
- c) Coordinar la intervención educativa del profesorado que compone el equipo docente del grupo de alumnos y alumnas a su cargo.
- d) Coordinar las adaptaciones curriculares no significativas propuestas y elaboradas por el equipo docente.
- e) Garantizar la coordinación de las actividades de enseñanza y aprendizaje que se propongan al alumnado a su cargo.
- f) Organizar y presidir las reuniones del equipo docente y las sesiones de evaluación de su grupo de alumnos y alumnas.
- g) Coordinar el proceso de evaluación continua del alumnado y adoptar, junto con el equipo docente, las decisiones que procedan acerca de la evaluación, promoción y titulación del alumnado, de conformidad con la normativa que resulte de aplicación.
- h) Cumplimentar la documentación personal y académica del alumnado a su cargo.
- i) Recoger la opinión del alumnado a su cargo sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollado en las distintas materias, ámbitos o módulos que conforman el currículo.
- j) Informar al alumnado sobre el desarrollo de su aprendizaje, así como a sus padres, madres o representantes legales.
- k) Facilitar la comunicación y la cooperación educativa entre el profesorado del equipo docente y los padres y madres o representantes legales del alumnado. Dicha cooperación incluirá la atención a la tutoría electrónica a través de la cual los padres, madres o representantes legales del alumnado menor de edad podrán intercambiar información relativa a la evolución escolar de sus hijos e hijas con el profesorado que tenga asignada la tutoría de los mismos de conformidad con lo que a tales efectos se establezca por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.
- l) Mantener una relación permanente con los padres, madres o representantes legales del alumnado, a fin de facilitar el ejercicio de los derechos reconocidos en el artículo 12. A tales efectos, el horario dedicado a las entrevistas con los padres, madres o representantes legales del alumnado se fijará de forma que se posibilite la asistencia de los mismos y, en todo caso, en sesión de tarde.
- m) Facilitar la integración del alumnado en el grupo y fomentar su participación en las actividades del instituto.
- n) Colaborar, en la forma que se determine en el reglamento de organización y funcionamiento, en la gestión del programa de gratuidad de libros de texto.
- o) Cualesquiera otras que le sean atribuidas en el plan de orientación y acción tutorial del instituto o por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.





**ACTIVIDAD 02: Nuestros representantes**

**REALIZADA POR :**

**FECHA:**

**RESUMEN DE LA ACTIVIDAD**

**OBJETIVOS:**

- Reflexionar sobre la necesidad de los Delegados de grupo y de las posibilidades de participación en la vida del Centro.
- Establecer las funciones y tareas que debe cumplir.
- Reflexionar sobre las características deseables en un delegado.
- Participar de forma responsable en una elección democrática.

**DESARROLLO:**

**PRIMERA SESIÓN:**

1. El Tutor explica los objetivos de la actividad, incidiendo en la importancia que tiene para el grupo la elección de un buen delegado.
2. Entregar documento de reflexión individual para que el alumnado lo conteste. Discusión en pequeños grupos durante 15 minutos para sacar una propuesta común sobre tareas y características del Delegado. Discusión en gran grupo durante 10 minutos.
3. Leer el documento legal sobre funciones de los delegados.
4. Abrir plazo para presentación de candidatos.

**SEGUNDA SESIÓN:**

1. Proceder a la formación de la mesa y a la posterior votación. Recuento de votos por parte de la mesa.
2. Completar Acta y en su caso proceder a una segunda vuelta.

Puede realizarse en una sesión.

Es conveniente revisar de forma periódica las funciones del delegado y el cumplimiento de las mismas.

**MATERIAL:**

Funciones del delegado, hoja de trabajo, papeletas y acta de la sesión.

## Hoja de trabajo para el alumno

**A) ¿Qué tareas crees que debe realizar un delegado?**

**B) ¿Cuáles serían las características deseables en un delegado?**

**C) En tu caso ¿podrías ser un buen delegado? ¿Por qué?**

# INFORMACIÓN PARA EL TUTOR

**(DECRETO 327/2010, DE 13 DE JULIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.)**

## **La Junta de Delegados.**

1. La Junta de delegados y delegadas del alumnado estará integrada por todos los delegados y delegadas de clase, así como por los representantes del alumnado en el Consejo Escolar del centro.
2. La Junta de delegados y delegadas del alumnado elegirá, por mayoría simple, durante el primer mes del curso escolar, un delegado o delegada del centro, así como un subdelegado o subdelegada, que sustituirá a la persona que ejerce la delegación en caso de vacante, ausencia o enfermedad, de acuerdo con el procedimiento que establezca el reglamento de organización y funcionamiento del instituto.
3. La jefatura de estudios facilitará a la Junta de delegados y delegadas del alumnado un espacio adecuado para que pueda celebrar sus reuniones y los medios materiales para su funcionamiento.
4. La Junta de delegados y delegadas del alumnado ejercerá las funciones que se le asignen en el reglamento de organización y funcionamiento.

### **Funciones**

1. Elevar al Equipo Directivo propuestas para la elaboración del Proyecto de Centro, del Plan Anual de Centro y de la Memoria Final de curso.
2. Informar a los representantes del alumnado en el Consejo Escolar de los problemas de cada grupo o curso.
3. Recibir información de los representantes de los alumnos en dicho Consejo sobre los temas tratados en el mismo y de las confederaciones, federaciones y organizaciones estudiantiles legalmente constituidas.
4. Elaborar informes para el Consejo Escolar a iniciativa propia o a petición de éste.
5. Elaborar propuestas de modificación del Reglamento de Organización y Funcionamiento, dentro del ámbito de su competencia.
6. Informar al alumnado de las actividades de dicha Junta.
7. Realizar propuestas para el desarrollo de actividades complementarias y extraescolares en el instituto.
8. Otras actuaciones y decisiones que afecten de modo específico al alumnado.

## Delegados

1. El alumnado de cada clase elegirá, por sufragio directo y secreto, por mayoría simple, durante el primer mes del curso escolar, un delegado o delegada de clase, así como un subdelegado o subdelegada, que sustituirá a la persona que ejerce la delegación en caso de vacante, ausencia o enfermedad, de acuerdo con el procedimiento que establezca el reglamento de organización y funcionamiento del centro.
2. Los delegados y delegadas colaborarán con el profesorado en los asuntos que afecten al funcionamiento de la clase y, en su caso, trasladarán al tutor o tutora las sugerencias y reclamaciones del grupo al que representan.
3. El reglamento de organización y funcionamiento del instituto podrá recoger otras **funciones** de los delegados y delegadas de clase.

### **Funciones:**

1. Asistir a las reuniones de la Junta de Delegados y participar en sus deliberaciones.
2. Exponer a los órganos de gobierno y de coordinación docente las sugerencias y reclamaciones del grupo al que representan.
3. Fomentar la convivencia entre los alumnos de su grupo.
4. Colaborar con el Tutor y con el Equipo Educativo en los temas que afecten al funcionamiento del grupo de alumnos.
5. Colaborar con el profesorado y con los órganos de gobierno del instituto para el buen funcionamiento del mismo.
6. Fomentar la adecuada utilización del material y de las instalaciones del instituto.
7. Participar en las sesiones de evaluación en la forma que establezca el Reglamento de Organización y Funcionamiento.
8. Aquellas funciones que se establecen a continuación:
  - Cerrar el aula durante las horas de recreo o cuando, en ausencia de un profesor, ésta permanezca vacía.
  - Velar por el buen orden de las Aulas a la finalización de las clases, ya sea por sí mismo o con la colaboración de otros compañeros y del profesor.
  - Detectar los deterioros en material y comunicarlo al tutor para que éste proceda a garantizar la reparación y a investigar posibles responsabilidades.

## **INFORMACIÓN PARA EL TUTOR**

### **NORMAS PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADO DE GRUPO**

Como en cursos anteriores y de acuerdo con la normativa vigente, se procederá a las elecciones de los representantes de los alumnos de este Centro. Dichas elecciones se regirán por las siguientes normas:

1. En cada uno de los grupos se elegirá un Delegado y el correspondiente Subdelegado que habrá de sustituirle, en su caso.
2. Podrán ser electores y elegidos todos los alumnos y alumnas que figuren en el grupo, de acuerdo con las listas oficiales.
3. Para el acto de elección se constituirá una mesa electoral compuesta por el Profesor Tutor del grupo que actúa como Presidente y dos alumnos designados por sorteo, el más joven de los cuales actuará como Secretario.
4. El quórum exigible será la mayoría simple (la mitad más uno).
5. La votación será nominal y secreta. El Presidente llamará a los alumnos por orden de lista y depositarán su voto en la urna.
6. Serán anuladas las papeletas en las que figure más de un nombre y aquellas en que éste no sea claramente identificable.
7. El alumno que alcance un número de votos superior al 50% de los votos emitidos será designado Delegado del grupo y el que le siga en número de votos será designado Subdelegado.
8. Si en la primera votación no se alcanza la mayoría simple, se efectuará una segunda votación, con los tres alumnos más votados. Serán designados Delegado y Subdelegado el alumnado con mayor número de votos.

# Acta de elección de delegados

En Vera, siendo las            horas del día            de de            , se ha reunido el curso            para celebrar la elección de Delegado y Subdelegado, debidamente convocada por el Tutor del grupo.

Han actuado como:

Presidente:

Secretario:

Vocal:

Tras presentar el procedimiento de la elección, se ha efectuado la votación y los resultados han sido los siguientes:

## **NOMBRE DE ALUMNO**

## **Nº DE VOTOS**

1º

2º

3º

4º

5º

Así pues, **quedan elegidos:**

**Delegado:**

**Subdelegado:**

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

**El Presidente**

**El Secretario**

**El Vocal**

**ACTIVIDAD 03: Encuentro con padres y madres**

**REALIZADA POR :**

**FECHA:**

**RESUMEN DE LA ACTIVIDAD**

**OBJETIVOS:**

- Dar a conocer a los padres y las madres datos sobre el tutor, el horario y el grupo en el que se integra su hijo.
- Analizar la etapa educativa y los distintos itinerarios que se le ofrecen al alumnado.
- Conocer las normas básicas de convivencia en el centro, las funciones del tutor, el plan de tutoría y el horario de atención a padres y madres.
- Recibir información sobre posibilidades de colaboración familia-centro.

**DESARROLLO:**

1. El tutor y los padres y madres se presentan.
2. El tutor comenta el horario del grupo y las características del mismo.
3. A continuación se dan a conocer las normas internas de funcionamiento, los derechos y deberes del alumno, el proceso para el control de la asistencia, las sanciones previstas para el incumplimiento de las normas...
4. Se comentan, brevemente, las funciones del tutor, el plan de tutoría que se desarrolla con el alumnado y el horario de atención a padres y madres.
5. Seguidamente se expresan algunas ideas sobre la posible colaboración entre padres, madres y profesorado: seguimiento de horario de estudio, normas de disciplina en casa, valoración de la educación de los hijos y del estudio,...
6. Preguntas por parte de los padres y madres.
7. Bien el Tutor o el Orientador presentará a los padres y las madres los distintos itinerarios que ofrece el Sistema Educativo.

**MATERIAL:**

Horario del grupo. Guía del Sistema Educativo. Normas de convivencia.

# Información para el tutor

## **PAUTAS PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **1. Presentación de los asistentes a la reunión.**

El tutor invita a cada uno de los padres que se presenten rogándoles que indiquen, además del nombre, número de hijos en el centro, cursos académicos en el mismo y grado de satisfacción por la elección de este centro (respetando todas las opiniones, pero sin permitir ningún tipo de discusión)

Finalmente se presenta el Tutor a sí mismo: nombre de la asignatura que imparte, años que lleva en el centro..... y en general todo aquello que facilite la apertura y distensión del grupo.

### **2. Información por parte del tutor sobre:**

- Agenda escolar (explicación)
- Horario escolar del grupo, profesores y evaluaciones.
- Horas de tutorías de Padres.
- Características del grupo.
- Metodología y trabajo en el centro. Insistir en :
  - la planificación diaria del trabajo
  - Asistencia y actitud positiva en clase.
  - Control y justificación de las faltas de asistencia
  - Atención a las asignaturas pendientes

### **3. Criterios de Promoción y Evaluación**

**Evaluación:** Es continua, integradora, formativa y sumativa. La realiza el Equipo Educativo. Se evalúan los conceptos, los procedimientos y las actitudes. (Debéis resaltar la repercusión que tiene en este proceso evaluativo el abandono de alguna asignatura por parte del alumnado).

### **4. Departamento de Orientación**

- ¿Quién lo compone? : Orientador y Tutores.
- Informar del horario de atención individualizada a los Padres por parte del Orientador.

### **5. Otros asuntos que considere el tutor**



## **REGISTRO DE SESIÓN DE TUTORÍA CON EL GRUPO DE ALUMNOS**

### **ACTIVIDAD 04: Nos organizamos**

**REALIZADA POR :**

**FECHA:**

### **RESUMEN DE LA ACTIVIDAD**

#### **OBJETIVOS:**

- Establecer las normas que, a nivel de grupo-clase, se consideran importante cumplir.
- Conocer las medidas disciplinarias que se pondrán en marcha en caso de que no se cumplan las normas.

#### **DESARROLLO:**

1. El Tutor explica el objetivo de la sesión insistiendo en las ideas de funcionamiento de todo grupo humano, el valor de los sistemas democráticos y la responsabilidad de cada miembro del grupo.
2. Utilizando la técnica de Phillips 6/6 cada alumno hablará de algún aspecto que se pueda mejorar en la marcha de la clase. En una segunda ronda se propondrán normas para cada uno de los aspectos a mejorar. Un secretario del grupo se encargará de anotar todas las aportaciones.
3. Hacer una puesta en común en la que los diversos grupos responden a estas dos preguntas: ¿Qué aspectos pueden mejorar en el funcionamiento de la clase? ¿Qué normas debemos darnos para que todos trabajemos para un mejor funcionamiento de la clase? Se procede a votar las normas.
4. Se comentan las sanciones previstas en el Reglamento de Organización y Funcionamiento para faltas leves y graves.
5. Se leen los deberes y derechos del alumnado.

#### **MATERIAL:**

Folios, pizarra, rotuladores,... Documento sobre derechos y deberes de los alumnos. Normas internas del Centro. Agenda del alumno.

## **ACTIVIDAD: Las normas de funcionamiento**

### **TÍTULO I**

### **EL ALUMNADO**

### **CAPÍTULO I-**

### **Deberes y derechos**

#### **Artículo 2.**

#### **El alumnado tiene el deber de:**

#### **Artículo 3.**

Son deberes del alumnado:

- a) El estudio, que se concreta en:
  - 1.º La obligación de asistir regularmente a clase con puntualidad.
  - 2.º Participar activa y diligentemente en las actividades orientadas al desarrollo del currículo, siguiendo las directrices del profesorado.
  - 3.º El respeto a los horarios de las actividades programadas por el instituto.
  - 4.º El respeto al ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros y compañeras.
  - 5.º La obligación de realizar las actividades escolares para consolidar su aprendizaje que le sean asignadas por el profesorado para su ejecución fuera del horario lectivo.
- b) Respetar la autoridad y las orientaciones del profesorado.
- c) Respetar la libertad de conciencia, las convicciones religiosas y morales y la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa, así como la igualdad entre hombres y mujeres.
- d) Respetar las normas de organización, convivencia y disciplina del centro docente y contribuir al desarrollo del proyecto educativo del mismo y de sus actividades.
- e) Participar y colaborar en la mejora de la convivencia escolar y en la consecución de un adecuado clima de estudio en el instituto.
- f) Participar en los órganos del centro que correspondan, así como en las actividades que este determine.
- g) Utilizar adecuadamente las instalaciones y el material didáctico, contribuyendo a su conservación y mantenimiento.
- h) Participar en la vida del instituto.
- i) Conocer la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, con el fin de formarse en los valores y principios recogidos en ellos.

#### **El alumnado tiene derecho a:**

- a) A recibir una educación de calidad que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad y de sus capacidades.
- b) Al estudio.
- c) A la orientación educativa y profesional.
- d) A la evaluación y el reconocimiento objetivos de su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar. A estos efectos, tendrá derecho a ser informado de los criterios de evaluación que serán aplicados.
- e) A la formación integral que tenga en cuenta sus capacidades, su ritmo de aprendizaje y que estimule el esfuerzo personal, la motivación por el aprendizaje y la responsabilidad individual.

- f) Al acceso a las tecnologías de la información y la comunicación en la práctica educativa y al uso seguro de internet en el instituto.
- g) A la educación que favorezca la asunción de una vida responsable para el logro de una sociedad libre e igualitaria, así como a la adquisición de hábitos de vida saludable, la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad.
- h) Al respeto a su libertad de conciencia y a sus convicciones religiosas y morales, así como a su identidad, intimidad, integridad y dignidad personales.
- i) A la igualdad de oportunidades y de trato, mediante el desarrollo de políticas educativas de integración y compensación.
- j) A la accesibilidad y permanencia en el sistema educativo, en los términos previstos en el artículo 7.2.i) de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- k) A la libertad de expresión y de asociación, así como de reunión en los términos establecidos en el artículo 8 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.
- l) A la protección contra toda agresión física o moral.
- m) A la participación en el funcionamiento y en la vida del instituto y en los órganos que correspondan, y la utilización de las instalaciones del mismo.
- n) A conocer la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- ñ) A ser informado de sus derechos y deberes, así como de las normas de convivencia establecidas en el instituto, particularmente al comenzar su escolarización en el centro.

#### **Asociaciones del alumnado.**

1. El alumnado matriculado en un instituto de educación secundaria podrá asociarse, de acuerdo con la normativa vigente.
2. Las asociaciones del alumnado tendrán las finalidades que se establezcan en sus propios estatutos, entre las que se considerarán, al menos, las siguientes:
  - a) Expresar la opinión del alumnado en todo aquello que afecte a su situación en el instituto.
  - b) Colaborar en la labor educativa del centro y en el desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares del mismo.
  - c) Promover la participación del alumnado en los órganos colegiados del centro.
  - d) Realizar actividades culturales, deportivas y de fomento de la acción cooperativa y del trabajo en equipo.
3. Las asociaciones del alumnado tendrán derecho a ser informadas de las actividades y régimen de funcionamiento del instituto, de las evaluaciones de las que haya podido ser objeto el centro, así como del Plan de Centro establecido por el mismo.
4. Las asociaciones del alumnado se inscribirán en el Censo de Entidades Colaboradoras de la Enseñanza, a que se refiere el Decreto 71/2009, de 31 de marzo, por el que se regula el Censo de Entidades Colaboradoras de la Enseñanza.

DECRETO 327/2010, de 13 de julio, por el que se  
aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de  
Educación Secundaria



**ACTIVIDAD 05: Tengo que animarme para el estudio**

**REALIZADA POR :**

**FECHA:**

**RESUMEN DE LA ACTIVIDAD**

**OBJETIVOS:**

- Reflexionar sobre los motivos que tienen los alumnos para estudiar.
- Conocer los tres requisitos básicos para el estudio (querer, poder y saber).
- Reflexionar sobre motivos internos y motivos externos.
- Proponer pequeñas metas y recompensas como impulsores de la motivación.

**DESARROLLO:**

- 1) Motivación por parte del tutor de la actividad indicando los objetivos que se pretenden.
- 2) A continuación se entrega el documento de reflexión individual y durante 15 minutos los alumnos lo completan.
- 3) Puesta en común de las respuestas individuales para sacar conclusiones sobre los motivos para estudiar recogidos en la hoja individual. El Tutor pedirá a los alumnos que indiquen estrategias de motivación que utilizan distintas de las expresadas en el documento.
- 4) El tutor del grupo realizará unas conclusiones finales.
- 5) Elaboración individual de un plan para elevar la motivación hacia el estudio.

**MATERIAL:**

Hoja.

**1. Completa el siguiente cuestionario**

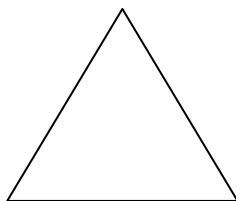
	<b>Siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Nunca</b>
1. Me esfuerzo todo lo que puedo para obtener buenos resultados.			
2. Me gusta estudiar para ampliar mis conocimientos.			
3. El estudio me resulta muy gratificante.			
4. En casa dedico todo el tiempo posible al estudio			
5. Me resulta fácil estar un buen rato estudiando.			
6. El estudio me resulta entretenido.			
7. El esfuerzo que realizo me servirá para mi futuro profesional.			
8. Me interesa mucho lo que los profesores exponen en clase.			
9. Me ilusiona aprobar el curso y pasar al siguiente.			
10. Cuando una tarea me sale bien me elogia por haberlo conseguido.			

A continuación valora el cuestionario.  
 Anota 2 puntos por la cruz marcada en "Siempre".  
 Anota 1 punto por la cruz marcada en "A veces"  
 Anota 0 puntos por la cruz marcada en "Nunca"  
 Puntuación total: \_\_\_\_\_

**¡ATENCIÓN!**  
 Si tu puntuación queda por debajo de 10 tu motivación para el estudio es poco favorable. Conviene que trabajes sobre ello. Lo recomendable sería que anotases los aspectos señalados en la columna de "**Nunca**" de cada una de las tablas para corregirlos

**2. Para estudiar son necesarios tres requisitos. Puntúate de 0 a 10 en cada uno de ellos.**

**SABER (Métodos)**



**QUERER**  
 (Actitud,  
 motivación)

**PODER**  
 (Capacidades,  
 aptitudes...)

<b>SABER:</b> _____ <b>QUERER:</b> _____ <b>PODER:</b> _____
--

**3. Completa las tres frases siguientes con distintos motivos por los que estudias.**

Estudio porque...

Estudio porque...

Estudio porque...

4. Haz una lista de ventajas que el estudio te puede reportar para desempeñar un oficio o para enfrentarte a la vida de adulto.

5. Una persona puede sentirse inclinada hacia el estudio por MOTIVOS EXTERNOS (premio o buena nota, complacer las expectativas de los padres, prestigio ante los demás) o también por MOTIVOS INTERNOS (deseo de superación, interés por el objeto de estudio, satisfacción por la consecución de un objetivo).

¿Cuáles crees que son más fuertes?

¿De qué tipo son los tuyos?

6. ¿Merece la pena estudiar?      ¿Por qué?

7. Proponerte pequeñas metas o comunicárselas a alguien pueden ser BUENOS IMPULSORES DE LA MOTIVACIÓN. ¿Te animas a proponerte cuatro metas para la siguiente sesión de estudio en casa? Es interesante que te recompenses con algo si las alcanzas (descanso, escuchar música, etc.).





**ACTIVIDAD 06: Planificar para tener éxito**

**REALIZADA POR :**

**FECHA:**

**RESUMEN DE LA ACTIVIDAD**

**OBJETIVOS:**

- Reflexionar sobre nuestra planificación actual con el fin de revisar aquellos aspectos que no son adecuados.
- Revisar la utilización actual del tiempo.
- Elaborar un horario de estudio.

**DESARROLLO:**

1. El tutor motivará la sesión comentando los objetivos que se pretenden conseguir.
2. Abre un diálogo con los alumnos para que hagan aportaciones sobre las condiciones ambientales que requieren el estudio. Un alumno puede ir recogiendo en la pizarra los aspectos tratados.
3. El tutor realizará una breve síntesis de lo debatido y aportará aquellos datos que no hayan sido recogidos por el alumnado.
4. A continuación se entrega a los alumnos las hojas de trabajo para que realice su horario personal.
5. Consultar las webs de técnicas de estudio.

**MATERIAL:**

Hojas de trabajo. Información para el profesorado.

[http://www.estudiantes.info/tecnicas\\_de\\_estudio/tecnicas\\_de\\_estudio.htm](http://www.estudiantes.info/tecnicas_de_estudio/tecnicas_de_estudio.htm)

<http://www.elorienta.com/alyanub/>

## Hoja de trabajo para el alumno

Contesta a las siguientes afirmaciones rodeando con un círculo la respuesta que más se adapta a tu forma de planificar el tiempo para el estudio:

Planifico las tareas que voy a realizar antes de iniciar la sesión de estudio en casa	SI	NO
Cada día reviso lo dado en clase, subrayo las ideas importantes y realizo algún esquema	SI	NO
Antes de empezar la sesión de estudio pongo a mano todo el material que necesito	SI	NO
Cuando inicio las tareas en casa las termino sin interrupción alguna	SI	NO
Tengo un lugar en mis materiales para anotar las fechas de todos los exámenes y trabajos	SI	NO
Entrego siempre los trabajos en la fecha prevista	SI	NO
Preparo los exámenes con el tiempo suficiente par no tener que hacerlo todo el último día	SI	NO
Planifico con anterioridad los días y horas que voy a dedicar a un examen según la dificultad	SI	NO
Al comenzar la sesión de estudio distribuyo las tareas de mayor dificultad en la parte central	SI	NO
Mi rendimiento se corresponde con el tiempo que dedico a estudiar	SI	NO
Tengo bien distribuido mi tiempo de estudio y mi tiempo de ocio (televisión, salidas,...)	SI	NO

***Si has contestado con "si" la mayoría de las afirmaciones te damos la enhorabuena, tienes una buena planificación del tiempo. En caso contrario te recomendamos que empieces a considerar la posibilidad de mejorarla para tener buenos rendimientos en el estudio. Aquellos aspectos que están contestados con "no" deben ser mejorados.***

***Te proponemos a continuación que realices una planificación del trabajo diario y de la preparación de trabajos y exámenes. Reuniros en grupo y comentar las dificultades tenéis para realizar una adecuada planificación.***

## Hoja de trabajo para el alumno

Anota a continuación las actividades que realizas por las tardes que tienen un horario fijo (deportes, música, clases de refuerzo, etc ...)

A continuación completa el siguiente cuadro teniendo en cuenta las actividades anteriormente citadas.

HORARIO DE ESTUDIO SEMANAL				Nº horas
<b>LUNES</b>	De ___ a ____	De ___ a ____	De ___ a ____	
<b>MARTES</b>	De ___ a ____	De ___ a ____	De ___ a ____	
<b>MIÉRCOLES</b>	De ___ a ____	De ___ a ____	De ___ a ____	
<b>JUEVES</b>	De ___ a ____	De ___ a ____	De ___ a ____	
<b>VIERNES</b>	De ___ a ____	De ___ a ____	De ___ a ____	
<b>SÁBADO</b>	De ___ a ____	De ___ a ____	De ___ a ____	

Existen actividades que tienen que ser preparadas en una semana concreta. Es conveniente que destagues cada semana aquellas que no pueden demorarse más. Haz una lista con las que tengas para la próxima semana.

### **PRIORIDADES DE LA SEMANA:**

Debes tener un cuadro parecido al que te proponemos a continuación. En él debes planificar la sesión de estudio diaria. Completa tu sesión de estudio de esta tarde. No olvides distribuir las actividades según su dificultad. Lo más difícil, lo que menos te gusta no se puede dejar para el final del día. Empezamos con tareas de mediana dificultad, tareas más complejas y por último tareas menos complicadas. Incluye descansos entre las sesiones de trabajo.

<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>	<b>Sábado</b>
<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>
<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>
<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>
<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>
<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>
<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>

**ACTIVIDAD 07: Reflexión personal**

**REALIZADA POR :**

**FECHA:**

**RESUMEN DE LA ACTIVIDAD**

**OBJETIVOS:**

- Facilitar, a través de una visión lúdica, instrumentos que permitan incrementar el conocimiento personal, la reflexión sobre su propia conducta y la formación de actitudes favorecedoras de la convivencia en grupo.

**DESARROLLO:**

Primer paso. Repartir entre el alumnado las fotocopias de los cuestionarios (un único cuestionario por sesión es insuficiente).

Aclarar desde el principio que se trata de una actividad de entretenimiento, que no pretende definir cómo somos, ni establecer modelos de conducta. Lo más importante es que, al mismo tiempo que nos lo pasamos bien, podamos reflexionar sobre nosotros mismos y sobre los valores que sustentan nuestras conductas.

Segundo paso. Dejar que respondan individualmente a los cuestionarios. Explicar las dudas de comprensión que puedan presentar los alumnos. Si se producen intercambios de comentarios y opiniones entre ellos, permitirlo siempre que sean tranquilos y tengan una intención colaboradora, evitar las comparaciones, o bromas pesadas sobre otros compañeros.

Tercer paso. Pedir que formen grupos de cuatro a seis compañeros (es importante que se lleven bien) y que comenten entre ellos si les han gustado los cuestionarios del día, qué resultados han tenido, si coinciden en su valoración personal con la del grupo, etc.

Cuarto paso. Poned en la pizarra un cuadro de doble entrada que se intentará rellenar por toda la clase en gran grupo. En las filas pondremos la conducta objeto de los cuestionarios que se hayan hecho en el día, y en las columnas escribiremos : ¿Qué conductas caracterizan a ese rasgo de personalidad?, y ¿qué consejos le daríamos a estas personas? (Se apuntarán todas la sugerencias, sin valorar en exceso su idoneidad u orden de presentación)

		¿Por qué se caracteriza?	¿Qué consejos le daríamos?
Valores ecológicos	Altos		
	Bajos		
Valores tecnológicos	Altos		
	Bajos		
Idealistas			
Materialistas			

**MATERIAL:**

Cuestionarios: "Eres idealista o materialista", "¿Cuidas tu entorno?" (Valores ecológicos); "¿Te adaptas a las exigencias del progreso?" (Valores tecnológicos).

## ¿CUIDAS TU ENTORNO?

Seguramente si te preguntarán si debemos cuidar la naturaleza, dirías que a ti como ecologista no te gana nadie; pero ¿es verdad? ¿Es tu conducta la apropiada para respetar y cuidar la naturaleza, te preocupa y cuidas de tu entorno? Contesta estas preguntas y averígualo

1. ¿Qué haces con las pilas gastadas?
  - A. Las deposito en recipientes preparados para su recogida.
  - B. Las tiro a la basura, ¿qué voy a hacer.
  - C. En ocasiones las tiro y otras las echo en los sitios adecuados.
2. Seguro que en tu instituto hay algún sitio reservado para tirar papeles y cartones. ¿Lo utilizas?
  - A. Sí, siempre.
  - B. No, que va, cuesta mucho trabajo.
  - C. Los tiré a la papelera, para eso está, el suelo no debe estar lleno de papeles.
3. ¿Te preocupa la sobreexplotación de los recursos del planeta?
  - A. Sinceramente, poco.
  - B. Sí, creo que deberíamos consumir menos energía, por ejemplo.
  - C. La verdad es que estamos destrozando el mundo, no sé que le vamos a dejar a las futuras generaciones.
4. Con los incendios en los montes estamos perdiendo todos nuestros bosques. ¿Tú que opinas?
  - A. La administración debería vigilar mejor.
  - B. Siempre que voy al monte procuró dejarlo limpio y sin restos de basura. C. Bueno no hay que exagerar los bosque se regeneran.
5. Hay quién afirma que el humo del tabaco también contamina, ¿Qué opinas?
  - A. Es verdad, de hecho yo no fumo.
  - B. Tampoco contamina tanto.
  - C. Sí, por eso debe haber normas
6. Existen muchas asociaciones ecologistas, ¿Te afiliarías a alguna?
  - A. ¿Para qué? No sirven para nada.
  - B. Deben ser los gobiernos y las empresas quienes se preocupen del cuidado de la naturaleza, no los particulares.
  - C. Sí, sin duda
7. Tu entorno también es el suelo que pisas, los edificios en los que estás, las calles por las que pasas... ¿Cuidas de ese entorno?
  - A. Sí, siempre procuro no mancharlo o estropearlo.
  - B. Si no es mío, para qué lo voy a cuidar.
  - C. De eso se deben encargar los ayuntamientos.

CUADRO DE VALORACIÓN		1	2	3	4	5	6	7
	A	1	1	2	2	1	2	1
	B	3	3	1	1	3	3	2
	C	2	2	3	3	2	1	3

Puntuación entre 7 y 11. Eres un ecologista convencido y práctico. Por qué no intentas contactar con otros compañeros que tengan los mismos sentimientos y valores que tú y formáis un grupo ecologista en el instituto.

Puntuación entre 12 y 16. Tú y la ecología no os lleváis muy bien. Crees que el mundo está para hacer uso de él; pero no te das cuenta de que tú eres parte de ese mundo.

Puntuación entre 17 y 21. Dices valorar la ecología y puedes estar convencido de ello; pero, tal vez, sea cierto también que las prácticas poco.

## ¿TE ADAPTAS A LOS AVANCES DEL PROGRESO?

Vivimos en un mundo en continuo progreso, continuamente nos anuncian nuevos avances tecnológicos o científicos. Una vez es la medicina, otra la genética, en ocasiones son avances en la informática o en otras máquinas... ¿Pero realmente estamos dispuestos a aceptar todas las implicaciones de dichos avances?. Contesta estas preguntas y averígualo.

1. Afirman que nuestro mundo está en "continuo cambio" ¿Estás de acuerdo?
  - A. Sí, por completo, creo que el mundo dentro de pocos años será diferente al actual.
  - B. Hay progreso, pero no es tan rápido y continuo.
  - C. Se exagera mucho, yo sigo igual que hace años.
2. Los cambios tecnológicos van a suponer grandes ventajas, pero, también, fuertes inconvenientes.
  - A. Es verdad, pero a todo nos adaptaremos.
  - B. Sí, de hecho hay progresos que no deberían llegar a generalizarse.
  - C. Es verdad, pero todo tiene su pro y su contra.
3. Dicen que los avances técnicos nos obligarán a estudiar durante toda nuestra vida. ¿Estás dispuesto.
  - A. A mí solo que me den avances fáciles, cómodos y atractivos.
  - B. Sí, sé que toda la vida tendré que aprender nuevas cosas.
  - C. Claro, de lo contrario me quedaré atrás.
4. Se ha descubierto un nuevo alimento extraído de las algas marinas, aunque su sabor es raro, es muy barato y alimenticio ¿Lo tomarías?
  - A. Sí, ya lo prepararé para que sepa mejor.
  - B. Nunca ¡Qué asco, dónde esté un buen filete.
  - C. A falta de otra cosa, porque no.
5. Los nuevos ordenadores, obligan a aprender nuevos programas más complejos ¿Estás dispuesto a ello?
  - A. Sí, claro.
  - B. Eso para los informáticos.
  - C. Sólo si lo necesito.
6. El avance tecnológico nos hará cambiar de trabajo varias veces en nuestra vida.
  - A. Una exageración más.
  - B. Por supuesto, o por lo menos cambiará la forma de trabajar.
  - C. Al contrario nos facilitará nuestra forma de trabajar.
7. ¿Qué tipo de avances aceptarías?
  - A. Una medicina que nos hará vivir 40 años más, pero que será cara y no todos podrán pagarla.
  - B. La misma medicina, que aunque barata, obligará a una dieta muy exigente.
  - C. La misma medicina, pero exigirá la modificación de nuestro actual modo de vida tecnificado. (Cuéntate la puntuación máxima que te corresponda.)

CUADRO DE VALORACIÓN		1	2	3	4	5	6	7
	A	3	3	1	3	3	2	1
B	2	1	3	1	1	3	2	
C	1	2	2	2	2	1	3	

Puntuación entre 7 y 10. Tu actitud se caracteriza más por preocuparte de mantener las ventajas que pueda tener el estilo de vida actual, antes de aceptar un progreso que suponga fuertes modificaciones en tu estilo de vida.

Puntuación entre 11 y 16. Mantienes una actitud de aceptación ante progreso, pero no te lanzas a aceptar cualquier novedad si antes haber probado sus ventajas.

Puntuación entre 17 y 21. Estás convencido de que el progreso es uno de los ejes rectores del mundo actual, y además parece dispuesto a ayudar a que así sea.

## ¿VES TU VIDA CON TENDENCIAS IDEALISTAS O MATERIALISTAS?

Las personas tendemos a inclinarnos en nuestra vida por ser más bien idealistas, o más materialistas. ¿Qué va a regir tu vida: la consecución de unos ideales, o el logro de una situación social y económica cómoda y desahogada? Si quieres saberlo, te puede ser de ayuda este cuestionario.

1. ¿Qué opinión te merece el dinero?
  - A. Estupendo, cuando más se tenga mejor.
  - B. Es útil, pero en la vida hay otras cosas mucho más importantes.
  - C. Es necesario.
2. ¿Qué piensas de los horóscopos?
  - A. Son una superchería para incautos.
  - B. Divertidos, aunque no creíbles.
  - C. Es tan bonito pensar que van a ocurrir las cosas buenas que te dicen.
3. ¿Cuál de estas tres cosas preferías para pasar un buen rato?
  - A. Una buena comida.
  - B. Un buen libro de aventuras.
  - C. Una charla agradable con los amigos.
4. ¿Qué le regalarías a un amigo o amiga?
  - A. Algo útil que pueda utilizar.
  - B. Algo que le haga ilusión, aunque me cueste más dinero.
  - C. Le buscaría algo bonito pero que estuviera dentro de mis posibilidades.
5. ¿Te sientes más emocionado ante...?
  - A. Una canción bonita.
  - B. Cuando tu equipo ha ganado.
  - C. Me emociono cada vez que veo una gran alegría, felicidad o pena en otra persona.
6. Un compañero te pide que le aconsejes que estudios debería hacer.
  - A. Le aconsejarías que hiciera los que le van a garantizar cobrar más.
  - B. Le dirías que eligiera según su vocación.
  - C. Tratarías de buscar algo que se ajuste a sus gustos pero que también esté entre sus posibilidades.
7. ¿Con cuál de estas opiniones estás más de acuerdo?
  - A. Es maravilloso contar con algo que te permita evadirte de este mundo cuando te apetezca.
  - B. La vida es como es y hay que intentar vivirla lo mejor posible.
  - C. Sí, la vida será como quiera, pero si quieres conseguir tus ambiciones tienes que luchar por ellas.

CUADRO DE VALORACIÓN		1	2	3	4	5	6	7
	A	3	3	3	3	2	3	1
B	1	2	1	1	3	1	2	
C	2	1	2	2	1	2	3	

Puntuación de 7 a 9. El idealismo domina tu vida, para ti probablemente las cosas materiales no tienen sentido si no sirven a un ideal.

Puntuación de 10 a 18. Procuras ser realista en tu vida, aunque no siempre sea fácil. Eres capaz de tener tus propios ideales, pero sabes que la realidad se impone muchas veces a nuestros deseos.

Puntuación de 19 a 21. Tiendes a ser más bien materialista, la consecución de tu bienestar personal, de tus ambiciones, está por encima de ideales etéreos o lejanos.



**ACTIVIDAD 08: ¿Cómo nos va en el grupo?**

**REALIZADA POR :**

**FECHA:**

**RESUMEN DE LA ACTIVIDAD**

**OBJETIVOS:**

- Revisar la marcha del grupo durante los primeros meses del curso.
- Concienciar de la necesidad de la organización de la asamblea para la participación democrática de los alumnos.
- Tratar algún tema de interés para el grupo.
- Realizar propuestas de mejora en los distintos ámbitos tratados.

**DESARROLLO:**

- 1) Reflexión en grupo sobre la marcha del curso en los aspectos que se muestran en el documento.
- 2) Recogida en pequeño grupo de las conclusiones y propuestas y nombramiento de un portavoz.
- 3) Formación de la mesa de la asamblea y asignación de tareas a los miembros de la misma. La mesa la formarán el Delegado que actuará como presidente; el Subdelegado que actuará como secretario y dos vocales (serán cargos rotativos), uno de ellos llevará el control del turno de palabra y el otro se encargará de la disciplina de la asamblea (se le avisará hasta tres veces a aquel miembro que moleste y en tal caso se le considerará fuera de la asamblea y perderá el derecho a voz y a voto.
- 4) Se recogerán las propuestas, se elaborarán y se convertirán en compromisos del grupo.

**MATERIAL:**

Acta de la sesión. Hoja de trabajo.

# Acta para la sesión

Puntos del orden del día	
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	

**Acuerdos y propuestas:**

**El delegado**

**El subdelegado**

**TÍTULO: ¿Cómo nos va en el grupo?**

Debate en pequeño grupo. Durante 15 minutos se debaten y se dan propuestas a los temas del Orden del Día. Uno de los alumnos actuará como secretario y portavoz del grupo en la asamblea.

<b>Tema:</b>
<b>Opiniones:</b>
<b>Propuestas:</b>

<b>Tema:</b>
<b>Opiniones:</b>
<b>Propuestas:</b>

<b>Tema:</b>
<b>Opiniones:</b>
<b>Propuestas:</b>

**ACTIVIDAD 09: ¿He trabajado suficiente?**

**REALIZADA POR :**

**FECHA:**

**RESUMEN DE LA ACTIVIDAD**

**OBJETIVOS:**

- Conseguir que el alumnado evalúe su propio trabajo analizando las causas y factores que hayan podido influir en su rendimiento positivo o negativo.
- Reflexionar sobre el trabajo realizado, los posibles errores y dificultades y los posibles cambios a introducir.
- Realizar el informe que el delegado llevará a la sesión de evaluación.

**DESARROLLO:**

1. Entregar a cada alumno la hoja de trabajo para que reflexione individualmente durante unos diez minutos.
2. A continuación se reúnen en pequeño grupo y completan el documento "Evaluación del trimestre".
3. Seguidamente se abre una asamblea en la que los portavoces de cada grupo comentarán los puntos del documento tratado y se abrirá un turno de palabra para cualquier comentario que se quiera añadir.
4. Por último el Tutor y el Delegado realizan el informe para la sesión de evaluación.

**MATERIAL:**

Hoja de trabajo. Informe para la sesión de evaluación.

**COMENTARIO:**

Los datos a llevar a la sesión de evaluación deben recoger inquietudes colectivas, nunca opiniones personales.

**Valora de 0 a 10 los siguientes aspectos según coincidan con lo que te ha ocurrido a lo largo del trimestre. En la última columna escribe la nota que, en función de tu esfuerzo te debería corresponder (Ins, Suf, Bi, Not, Sob)**

Área o materias	Participación en clase	Atención a explicaciones	Realización de tareas para casa	Realización de tareas en clase	Preparación de exámenes	Autoevaluación
Lengua Castellana						
Lengua extranjera						
Matemáticas						
Ciencias Naturales						
Ciencias Sociales						
Educ. Física						
Ens. De Religión						
Educ. Ciudadanía y los derechos humanos						
Tecnologías						
Optativa						

Una vez recibidas las calificaciones compara con la autoevaluación e indica aquellas áreas o materias en las que existe discrepancia.

Explica las posibles causas de estas diferencias.

¿Qué tiempo dedicas por término medio al estudio diario? \_\_\_\_\_

## **Hoja de trabajo para el grupo**

**¿Cuáles crees que han sido los principales problemas del grupo?**

**¿Qué aspectos han sido los más positivos a lo largo del primer trimestre?**

**¿Qué áreas o materias os han resultado especialmente complicadas?**

**¿Por qué?**

**¿Qué compromisos podemos plantear para que mejore el grupo?**

### **Propuestas para presentar a los profesores en la sesión de evaluación.**

*El delegado del grupo debe hacer una síntesis clara y precisa de todas las intervenciones de los compañeros, omitiendo en todo momento cualquier nombre concreto o alusiones a personas concretas. Si es preciso citar a algunas, hacedlo con el respeto que se merecen todas las personas, sean alumnos, profesores, personal no docente, etc.*

## **Cuestionario de Autoevaluación**

**ACUERDOS DEL CURSO 3º GRUPO PARA LEER EN LA JUNTA DE EVALUACIÓN.**

**Delegado:**

Acuerdos tomados en clase para presentarlos en la Junta de Evaluación: